

Cuidar a quienes nos cuidan: el rol de los profesionales de la salud en la atención integral de la comunidad

Desde la **FADEPOF - Federación Argentina de Enfermedades Poco Frecuentes**, organización de segundo grado que trabaja por el cumplimiento de los derechos de las personas que viven con enfermedades poco frecuentes en nuestro país, queremos expresar nuestro reconocimiento al rol fundamental que desempeñan los profesionales de la salud en todas las áreas del sistema sanitario.

Este documento busca ser un aporte desde la sociedad civil para destacar la importancia del trabajo de todos los integrantes de los equipos de salud -incluyendo médicos, enfermeros, kinesiólogos, bioquímicos, técnicos, psicólogos, trabajadores sociales y demás profesionales- que, desde los distintos niveles del sistema, tanto público como privado, sostienen día a día la atención en salud. En contextos de alta complejidad, como los que implican miles de las enfermedades poco frecuentes, pero también en múltiples otras situaciones de salud que afectan a la población, su labor resulta esencial.

El trabajo en salud frente a los desafíos complejos

Las situaciones de salud que requieren atención prolongada, especializada y humana —como muchas enfermedades crónicas, discapacidades o condiciones poco frecuentes— demandan un abordaje integral, continuo y sensible. Las personas que viven con estas condiciones atraviesan caminos que requieren del acompañamiento de equipos formados, comprometidos y empáticos.

En todo el país, en centros de atención públicos y privados, estos equipos profesionales no solo brindan atención clínica, sino que construyen vínculos sostenidos en el tiempo, acompañan decisiones difíciles, capacitan a nuevas generaciones y participan activamente en espacios de investigación y mejora continua.

El trabajo en salud es, en gran medida, un acto cotidiano de cuidado, escucha y compromiso, que muchas veces trasciende lo estrictamente técnico.

Condiciones adecuadas para una atención de calidad

Para que el sistema de salud pueda garantizar una atención de calidad, equitativa y centrada en las personas, es fundamental que los profesionales que lo integran cuenten con condiciones apropiadas para ejercer su tarea. Esto incluye no solo una remuneración acorde a su responsabilidad, sino también acceso a instancias de formación continua, oportunidades de desarrollo profesional, participación en actividades de investigación y condiciones institucionales que favorezcan la vocación y la permanencia en el sistema.

En un contexto donde las inequidades afectan especialmente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad -por razones sociales, económicas, geográficas o de acceso-, fortalecer a quienes brindan atención es también una forma de reducir brechas y mejorar el acceso a la salud para toda la población.

Impulsar caminos de entendimiento

Desde FADEPOF acompañamos e incentivamos los esfuerzos de todos los actores involucrados en la búsqueda de soluciones comunes que permitan fortalecer el sistema de salud. Valoramos los espacios de diálogo respetuoso y constructivo, y creemos firmemente en la posibilidad de encontrar puntos de acuerdo que contemplen tanto las necesidades de los equipos de salud como las capacidades del sistema.

Estamos convencidos de que la construcción de soluciones sostenibles y justas debe basarse en el consenso, el respeto mutuo y la voluntad compartida de fortalecer un sistema de salud inclusivo.

Cuidar a quienes nos cuidan

La experiencia cotidiana nos enseña que el sistema de salud se sostiene gracias al compromiso de quienes lo integran. Frente a situaciones complejas y crónicas, este compromiso se traduce en atención especializada, empatía, escucha activa y acompañamiento constante.

Desde **FADEPOF** renovamos nuestro compromiso con una salud centrada en las personas, y **reafirmamos la necesidad de cuidar a quienes nos cuidan. Revalorizar el rol de los profesionales de la salud no es solo un acto de justicia, sino una decisión estratégica para construir un país más justo y saludable para todos.**

Comisión Directiva

Presidente: Susana Giachello

Vicepresidente: Martín Petrocco

Secretaria: Roberta Anido

Tesorera: Vanesa Brizuela

Vocal: Sandra Vilches

Vocal: Andrea Fraschina

Vocal suplente: Adriana Feldman

Dirección Ejecutiva: Luciana Escati Peñaloza